



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRRO A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA DIAMANTE DE ACAPULCO GUERRERO.**

Quien suscribe, Diputada Yesenia Galarza Castro, integrante del Grupo Parlamentario Acción Nacional, de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los demás relativos y aplicables, someto a consideración del pleno de esta Comisión Permanente, la presente proposición con Punto de por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, de manera respetuosa al Gobierno del estado de Guerrero para que a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), en coordinación con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Acapulco (CAPAMA) implementen un programa de infraestructura de drenaje y tratamiento de aguas residuales para terminar con el problema de descarga clandestinas de aguas residuales en la Zona Diamante de Acapulco Guerrero, al tenor de la siguiente:

**CONSIDERACIONES**

El turismo ha sido una de las principales actividades económicas del estado de Guerrero, destacando destinos turísticos como Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo, Taxco, entre otros, siendo Acapulco el principal destino turístico de México durante muchos años, pero diferentes circunstancias han ido disminuyendo su competitividad y el desarrollo económico.

El desarrollo turístico de Acapulco inicio desde 1949 cuando se inauguró la Avenida Costera Miguel Alemán, como un paseo turístico del lugar, convirtiéndose después en la principal avenida de la ciudad; esto detono el crecimiento de la infraestructura hotelera. Nueve años después se inaugura el Aeropuerto Internacional y el Club de Yates, convirtiéndose en el primer puerto turístico internacional del país.



En los últimos años este destino turístico ha enfrentado diferentes problemáticas que lo han alejado del lugar que ocupó por muchos años, lo que ha provocado que muchas empresas hayan suspendido actividades, disminución de la oferta de empleo, la migración de personas, la fracturación del tejido social, la contracción económica del lugar; en suma, el deterioro de la calidad de vida de los habitantes.

En la década de los noventa, surgió el proyecto Acapulco Diamante con el objetivo de impulsar el turismo de la región, pues ante el envejecimiento y deterioro de mucha de la infraestructura de la zona tradicional de Acapulco, este proyecto representaba una oportunidad de renovación y ampliaría la oferta turística de la zona, pero la crisis económica de 1994 y el huracán Paulina en 1997 interrumpieron los trabajos de este proyecto. Fue hasta iniciado el nuevo milenio, que empezaron los trabajos de construcción de desarrollos habitacionales, bajo la lógica de ofertar una segunda residencia o residencias temporales para muchas personas que visitarían Acapulco, pero que la oferta hotelera no les fuera poco atractiva debido a la mínima, casi nula construcción de infraestructura hotelera. Actualmente muchos de estos desarrollos habitacionales son ocupados por un importante número de turistas que encuentran en esta zona la oferta que se adecua a sus necesidades y la tranquilidad que en cada viaje podría buscarse, pues además de contar con una considerable oferta comercial y residencial para diferentes tipos de estancias, tiene al alcance inmediato algunas de las playas más grandes con paisajes muy naturales.

Este acelerado crecimiento inició antes del proyecto de Acapulco Diamante, pues desde la década de los cincuenta empezaron a registrarse las primeras colonias irregulares ante la falta de reservas territoriales para los asentamientos humanos. Desde entonces un problema persistente ha sido la contaminación por aguas provenientes de rastros, industrias y zonas habitacionales, problema que se empeoró con la construcción a gran escala y las alteraciones territoriales en materia de deforestación, desvió de cauces naturales del agua pluvial, modificaciones en los niveles del suelo, entre otros.

Esta zona concentra más del 47% de la inversión hotelera privada, haciéndola uno de los puntos turísticos más importantes del estado de Guerrero. Es sede de



muchos eventos de talla internacional y destino de miles de vacacionistas que buscan en la oferta de playa cercana, con buena oferta de hospedaje y tranquilidad.

Actualmente, la conocida Zona Diamante de Acapulco enfrenta graves riesgos a la salud, al medio ambiente y a la economía miles de familias que encuentran en el turismo su fuente de ingreso, pues la escasa infraestructura de drenaje sanitario y la deficiencia de capacidad en plantas tratadoras de aguas residuales en condominios, hoteles y fraccionamientos han provocado que se descarguen al menos 500 litros de aguas negras por segundo en distintos espejos de agua, zonas de playa y en las avenidas, de acuerdo con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Acapulco. Aunado a lo anterior, existe una red de drenaje clandestino que vierte sus residuos de aguas negras al mar.

Recientemente, fue exhibida una red de descarga de aguas residuales, que origino la destitución del Director de la Comisión de Aguas del Municipio de Acapulco, así como el titular de Ecología del mismo municipio; de igual manera, la CONAGUA realizó una investigación por daños al medio ambiente en contra de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Acapulco (CAPAMA). A pesar de las acciones emprendidas, el problema original persiste, por lo que se hace necesario implementar un programa que incluya proyectos de infraestructura de drenaje, así como un mayor equipamiento de plantas tratadoras de agua, que reduzca o elimine las descargas de aguas residuales al mar y mitigue los efectos que esto provoca en la salud de las personas y en el medio ambiente.

Por todo lo antes expuesto, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente proposición con Punto de

### **ACUERDO**

**Único.** – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, de manera respetuosa al Gobierno del estado de Guerrero para que a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), en coordinación con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Acapulco (CAPAMA) implementen un programa de



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**YESENIA GALARZA CASTRO**  
DIPUTADA FEDERAL

acción para terminar con el problema de descarga de aguas residuales en la Zona Diamante de Acapulco Guerrero.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente,  
a los 13 días del mes de julio de 2023

**Diputada Yesenia Galarza Castro**